

Bogotá D.C, Marzo 16 de 2018

Señora

JESSICA MARIA BARRERO PELÁEZ

Representante Legal

CAMARCA S.A.S

CARRERA 50 No 119 – 10 INT 1

Teléfono: 357-7733 – 309-9599

gerencia@camarcasas.com

BOGOTA D.C

Referencia.: CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DE 2018

En atención al proceso de contratación de la referencia, a la solicitud elevada por los evaluadores jurídicos, técnicos y económicos y estando dentro del término de evaluaciones y de subsanaciones establecidos en el pliego de condiciones y una vez en proceso de evaluación de la oferta presentada, se concluye que se debe subsanar los siguientes puntos, teniendo en cuenta que los mismos no incurren en mejoramiento de la oferta, y sirven de base para aclarar el sentido de la oferta presentada y de esta manera concluir un consolidado de evaluación aplicando los principios de la contratación:

REGIONAL	COMITÉ EVALUACION	OBSERVACION
ORIENTE	TÉCNICO	- No aporta carta de compromiso conforme a lo solicitado en el No. 2.13 -REQUERIMIENTO MINIMOS DEL HARDWARE NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POSTAL.

Lo anterior se requiere sea allegado mediante físico y/o el correo electrónico contratacion@4-72.com.co transportes.2018@4-72.com.co a más tardar el día **20 de Marzo de 2018 hasta las 05:00 P.M.**, tal y como se señala en el cronograma respectivo.

Lo anterior para los fines pertinentes
Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO